

## Abierta la inscripción para Afirmando los Derechos de las Mujeres del 26 Festival de Málaga

**El 15 de noviembre acaba el plazo para la presentación de trabajos a esta sección, que cumple 16 ediciones en 2023**

15/07/22.- El Festival de Málaga y el Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga abren desde hoy la inscripción de películas interesadas en participar en la sección **Afirmando los Derechos de las Mujeres** de la 26 edición del certamen malagueño, que se celebrará del 10 al 19 de marzo de 2023. Las bases completas de participación pueden consultarse en la web del Festival y la inscripción deberá hacerse a través de la plataforma Festhome.

**Afirmando los Derechos de las Mujeres** es un proyecto que surge de la mano del Festival de Málaga, Mabel Lozano (documentalista y colaboradora del Festival) y el Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga como herramienta de protesta. Este espacio se crea en 2008 con el fin de explorar y tratar cada año temas que contribuyan a la concienciación social de los derechos de las mujeres y celebra en 2023 su 16ª edición con una doble finalidad: informar de las injusticias que todavía en este siglo siguen sufriendo las mujeres por el mero hecho de ser mujeres y fomentar y apoyar el trabajo cinematográfico creado por mujeres.

En esta sección hemos podido visibilizar realidades de mujeres en diferentes países del mundo y comprobar cómo, aún hoy, existen numerosos lugares donde la lucha por la vida supone un objetivo diario de muchas mujeres y niñas. Donde las tradiciones y pautas culturales impiden la realización personal y social en igualdad de derecho a las niñas y mujeres respecto a sus congéneres masculinos, etc.

El 15 de noviembre acaba el plazo para la presentación de trabajos a esta sección, inscripción que deberá hacerse a través de Festhome ([www.festhome.com](http://www.festhome.com)). **Podrán participar** cortometrajes con una duración máxima de 30 minutos, medimetrajes y largometrajes de un mínimo de 50 minutos; producidos en España y en todo el territorio iberoamericano con posterioridad al 1 de enero de 2022, que no hayan sido exhibidos comercialmente en salas públicas, DVD, vídeo o televisión, en España.

En cuanto a los contenidos, deberán ser:

- Trabajos que reflejen la realidad de las mujeres en situaciones donde aún existen obstáculos para desarrollarse en condiciones de igualdad respecto a los hombres. Especialmente serán valorados los audiovisuales que reflejen situaciones de discriminación y vulnerabilidad de los derechos humanos hacia mujeres o niñas. También se valorarán trabajos relacionados con

experiencias innovadoras de empoderamiento y lucha contra la exclusión social de mujeres y niñas, así como trabajos que promuevan o reflejen el avance en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

- Trabajos audiovisuales que visibilicen el trabajo y los logros de mujeres en diferentes ámbitos que no son reconocidos socialmente.
- Se valorarán especialmente trabajos audiovisuales que visibilicen la contribución al cuidado del medio ambiente que se está realizando desde el ecofeminismo.
- Se valorarán también los trabajos que reflejen la contribución de los hombres a la consecución de la igualdad de género, la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, laboral, familiar, etc.
- Se valorará que en estos trabajos, la dirección, guion o producción del trabajo audiovisual se haya realizado por mujeres, ya que se encuentran infrarrepresentadas en la industria cinematográfica.

El **jurado** de la sección Afirmando los Derechos de las Mujeres estará compuesto por representantes del **Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga**; el **Instituto de las Mujeres**; la realizadora **Mabel Lozano**; la revista **Mujer Hoy** y el **Festival de Málaga**.

Se otorgarán los siguientes **premios de las diferentes categorías**:

- Primer Premio Biznaga de Plata Afirmando los Derechos de las Mujeres.
- Premio Especial Biznaga de Plata Afirmando los Derechos de las Mujeres.
- Premio Público Biznaga de Plata Afirmando los Derechos de las Mujeres.

Durante la celebración de la Gala Afirmando los Derechos de las Mujeres, se realizará la entrega de los **Premios de la Muestra de cine Mujeres en Escena**, celebrada en octubre y noviembre de 2022, organizada por Festival de Málaga en colaboración con el Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga:

- Premio Biznaga de Plata Mujeres en Escena a la Mejor Ficción.
- Premio Biznaga de Plata Mujeres en Escena al Mejor Documental.
- Premio Biznaga de Plata Málaga. Mujeres en Escena.